**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 6/2016**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los quince días del mes de diciembre de dos mil dieciséis y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE, y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Ingeniero Guillermo Ariel MARTÍNEZ, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Ingeniero Luis Roberto MERCURI, Ingeniero Jorge Alberto TOBARES, Señorita Yanina AMAYA AGUILERA, Señor Hugo SARIAGO Y Señora Nancy CEJAS

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-Acta Nº 5/2016 – Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 5/2016 – Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2016**.

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN comienza informando que en la Sesión de Consejo Superior del día 13 de diciembre se aprobó el presupuesto anual de la Universidad $1.307.755.513. El inciso1, que corresponde a los sueldos es de $ 1.185.220.732. La Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias para el inciso 1 tiene $128.162.742, y para el funcionamiento de toda la Facultad $1.138.958.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Graciela BERTAZZI (por encontrarse rindiendo)

-Facundo MONTI (por no encontrarse en la ciudad)

-Viviana MERCADO (por no encontrarse en la ciudad)

-Gustavo MILANI (por no encontrarse en la ciudad)

-Karina OLGUÍN (por razones laborales)

-Jorge LEPORATTI (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Justificar las Inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

**EXP-USL:0015383/2016. INGENIERO OLGUIN, JORGE RAÚL, SECRETARIO GENERAL. UNSL.** PONE A CONSIDERACIÓN UN PROYECTO DE ORDENANZA SISTEMA DE CONTROL BIOMÉTRICO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL OCENTE DE TODA LA UNSL

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: Incluir el Expediente.

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0010164/2015**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010164/2015)**.  COORDINADOR DEL AREA INGENIERO RAFAEL RODRIGO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: FISICA II. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 147-153 y recomienda al Consejo Superior designar al Mag. Sergio Luis Ribotta en el cargo de Profesor Asociado Exclusivo Efectivo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente y Proponer al Consejo Superior la Designación del Ingeniero Sergio Luis RIBOTTA en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Física del departamento de Ciencias Básicas.**

[**2.-EXP-USL:0005401/2016**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005401/2016). **SERRA FEDERICO - COORDINADOR DEL AREA ELECTRÓNICA.** CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: TEORIA DE LOS CIRCUITOS. CARRERA: INGENIERÍA ELECTRONICA

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 32-34 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ing. Roberto Daniel Trímboli en el cargo motivo del presente expediente.---

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente y Designar al Ingeniero Roberto Daniel TRÍMBOLI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería.**

[**3.-EXP-USL:0006123/2016**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0006123/2016).**IRIARTE MARIA ELENA – RESPONSABLE DE TERMODINAMICA.**CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. - ASIGNATURA: TERMODINAMICA (INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA EN ALIMENTOS

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 42-46 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Ing. Mariana Inés Saber en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente y Designar a la Ingeniera Mariana Inés SABER en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

[**4**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009505/2016)**.-** [**EXP-USL:0009505/2016**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009505/2016)**. DIRECTORA PERSONAL SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA**. NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/08/16 ( ALBANO; DIAZ GABUTTI; FORGIONE SVOBODA; LEPORE; LLAMPART; MICCOLO; PEROTTI PINCIROLI; PESETTI; QUIROGA).

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja:

- designar desde el 01 de septiembre del 2016 y no más allá del término de 1 año a: la Ing. Sonia Albano, Licenciada Daniela Díaz Gabutti, Contador Álvaro Lepore, la Ing. Marcela Pesetti.

- designar en el cargo de Aux. de 2da interino desde el 01 de septiembre del 2016 hasta la sustanciación del concurso tramitado por los respectivos Expedientes y no más allá del término de 1 año a: el Sr Andrés Forgione Svoboda (Exp. USL: 11734/16), la Srita Sofía Llampart (Exp. USL: 13499/16), la Srita Mercedes Quiroga (Exp. USL: 13500/16).

- designar al Ingeniero Franco Miccolo desde el 01 de septiembre del 2016 hasta la sustanciación del concurso tramitado por Exp. 13496/16 y no más allá del término de 1 año.

- no designar al Ingeniero Santiago Perotti Pinciroli por los motivos expuestos a fs 18 del presente exp.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Redesignar al Personal Docente Interino del departamento de Ciencias Básicas, en los cargos, Dedicaciones, Áreas y Períodos que a continuación se detallan:**

**Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva**

**-Ingeniera Marcela Inés PESETTI con destino al Área de Física, a partir del 01 de septiembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**Auxiliar de Primera Categoría, Dedicación Semi Exclusiva**

**-Ingeniera Sonia Griselda ALBANO, con destino al Área de Química a partir del 01 de septiembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Licenciada Daniela Lourdes DÍAZ GABUTTI con destino al Área de Idioma a partir del 01 de septiembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Contador Álvaro Andrés LÉPORE con destino al Área de Matemática a partir del 01 de septiembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**Auxiliar de Segunda Categoría, Dedicación Simple**

**-Señor Roberto Andrés FORGIONE SVOBODA con destino al Área de Computación, a partir del 01 de septiembre de 2016, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 11734/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Señorita Sofía LLAMPART con destino al Área de Química, a partir del 01 de septiembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 13499/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Señorita Mercedes Beatriz QUIROGA con destino al Área de Química a partir del 01 de septiembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:13500/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Señor Franco Emanuel MICCOLO con destino al Área de Matemática, a partir del 01 de septiembre de 2016, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl: 13496/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**No Redesignar al Ingeniero Santiago Eduardo PEROTTI PINCIROLI.**

[**5**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0001490/2016).-EXP-USL:0001490/2016. **DIRECTORA DE PERSONAL SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.**  NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/05/2016 ( DIAZ, NOELIA-TONELLI, FRANCO).

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a:

- la Srita Noelia Díaz en el cargo de Aux. de 2da interino desde el 01 de junio del 2016 hasta la sustanciación del concurso tramitado por Exp. USL: 4787/16 y no más allá del término de 1 año.

- el Dr. Franco Tonelli desde el 01 de junio del 2016 hasta la sustanciación del concurso tramitado por Exp. 5210/16 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al siguiente Personal Docente Interino del Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de junio de 2016:**

**-Señorita Noelia Ayelén DÍAZ, en el cargo de Auxiliar de Segunda, Dedicación Simple, hasta la Sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:4787/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**-Doctor Franco TONELLI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:5210/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

[**6.-**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007061/2016)[**EXP-USL:0007061/2016**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007061/2016).**SOTERAS MARIO.**PROMOCION A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO.

 ----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el llamado a concurso público, cerrado, de antecedentes y oposición (Ord. 06/2015 art 3°) de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo Efectivo (Mag. Mario Soteras), con el jurado propuesto a fs. 01.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso, Publico, Cerrado de Antecedentes y Oposición (encuadrado en la Ordenanza 06/2015, artículo 3) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo (Magister Mario SOTERAS). Aprobar el Jurado propuesto a fojas 01.**

**7.-**[**EXP-USL:0014608/2016**](http://comdoc3-demo.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0014608/2016). **COORDINADORA DE AREA, PROFESORA MAGALI MAIDANA.** PROMOCION TRANSITORIA DEL INGENIERO SERGIO CHIOFALO, AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la promoción transitoria del Ing. Sergio Chiofalo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva, interino. Cabe mencionar que la solicitud se encuadró en el art. 3° de la Ord. CS 5/15, cumpliendo con lo solicitado en el mencionado artículo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Promoción Transitoria (encuadrado en la Ordenanza CS 5/15, articulo 3) del Ingeniero Sergio David CHIÓFALO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**8.- EXP-USL:0010536/2016. MSC. TERESA ADRIANA BATLLE.** SOLICITA CONTINUAR CON LA REDUCCION HORARIA DE EXCLUSIVO A SEMI-EXCLUSIVO, A PARTIR DEL 01/OC/2016 POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar la solicitud de reducción de dedicación de exclusivo a semi exclusivo tramitado por el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Reducción de Dedicación Exclusiva a Semi Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto, Interino con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de octubre de 2016 y por el término de seis (6) meses.**

**9.- EXP-USL:0013571/2016 . DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, OSVALDO PHILLPOTT**. INFORMES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CICLO LECTIVO 2015.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y:**

**- Aprobar los Informes de Actividades Docentes según lo informado por el Departamento de Ingeniería a fojas 01 a 03 del presente Expediente.**

**-Aprobar los dos (2) Informes presentados por el Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, ya que cumple con las exigencias de la Ordenanza CS 15/97.**

**-No aprobar el Informe del Ingeniero Javier Edgardo JOFRÉ y enviar al Departamento de Ingeniería para que analice si corresponde sanción**.

**Asuntos Entrados**

**1.-EXP-USL:0003297/2016.** (SERRA FEDERICO. COORDINADOR ÁREA ELECTRÓNICA. PROMOCIÓN DIRECTA A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE. (BOSSO JONATHAN EMMANUEL)

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Reconsiderar el tema y Dejar sin efecto lo resuelto por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del 10 de noviembre de 2016, debido a que el Ingeniero Jonathan Emmanuel BOSSO accedió al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería por medio del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:14859/2015 y aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del 29 de septiembre de 2016.**

**2.- EXP-USL:0013420/2016.** MAGISTER GRACIELA BERTAZZI. SOLICITA SE EXCEPTÚE DE FIRMAR LOS DIAS VIERNES DESDE EL 28/OCT/16 HASTA EL 28/ABR/17.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema, Autorizar a la Magíster Graciela Alba BERTAZZI a brindar la colaboración solicitada por la Decana Normalizadora de la Facultad de Turismo y Urbanismo Licenciada Norma Gladys PEREYRA para integrar el equipo del ingreso virtual 2017 de la mencionada Facultad y otorgarle la autorización de excepción de firmar los días viernes en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias a partir del 13 de febrero de 2017 y hasta el 05 de mayo de 2017.**

**3.- EXP-USL:0016018/2016.** SECRETARIA ACADÉMICA, LICENCIADA SARA ALANIZ. CALENDARIO ACADEMICO 2017.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema, y Aprobar el Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias correspondiente al Ciclo Lectivo Año 2017, según consta en el Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 02 a 05 del presente Expediente.**

**4.-EXP-USL:0015383/2016 . INGENIERO OLGUIN, JORGE RAÚL, SECRETARIO GENERAL. UNSL.** PONE A CONSIDERACIÓN UN PROYECTO DE ORDENANZA SISTEMA DE CONTROL BIOMÉTRICO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE TODA LA UNSL

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 15 **de diciembre de 2016**, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema, y Girar a la Comisión de Interpretación y Reglamento para tratamiento.**

----------Siendo las 12.04 horas finaliza la Sesión.